



Mar del Plata, 23 de mayo de 2023

VISTO el Plan de Trabajo Docente (P.T.D.) de la asignatura Optativa "Turismo de Reuniones", elevado por el Área de Turismo para su aprobación, para el presente Ciclo Lectivo 2023, -Expediente EX - 2023 - 1430 - DME-FCEYS # UNMDP-, y

CONSIDERANDO:

Que, analizada la presentación, la misma se ajusta a las disposiciones contenidas en el Régimen Académico, OCA - 2022 – 810 - FCEYS # UNMDP, por lo que, el Área lo eleva para su aprobación.

Que la Comisión de Asuntos Académicos y Enseñanza recomienda la aprobación del Plan de Trabajo Docente, sin objeciones.

Lo resuelto por el Consejo Académico en Sesión Plenaria N° 4, de fecha 10 de mayo de 2023.

Las facultades concedidas por el Artículo 91° del Estatuto vigente,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
O R D E N A :**

ARTÍCULO 1°: Aprobar, para el Ciclo Lectivo 2023, el Plan de Trabajo Docente, (P.T.D.) de la asignatura Optativa "TURISMO DE REUNIONES", que se adjunta a la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 2°: Inscribese en el Registro de Ordenanzas de esta Facultad. Elévese. Comuníquese a quienes corresponda. Dese al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO OCA - 2023 – 377 - FCEYS # UNMDP

A N E X O II
RESOLUCIÓN DE DECANATO N°920/18

AÑO: 2023

1- Datos de la asignatura

Nombre **TURISMO DE REUNIONES**

Código 841

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	
Optativa	X

Modalidad (Marque con una X)

Presencial	X
Hibrida ¹	

Nivel (Marque con una X)

Pregrado	
Grado	X

Área curricular a la que pertenece

Departamento **TURISMO**

Carrera/s **LIC. EN TURISMO**

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s **CICLO PROFESIONAL**

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	64
Semanal	4

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
1	1	2

¹ Ver instrucciones anexas

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
40	1	1			1

2- **Composición del equipo docente** (Ver instructivo):

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	WASSERMAN, ANA	Lic. en Turismo
2.	ZABALLA, ESTEBAN	Lic. en Turismo
3.	DIEZ ALBERDI, ANE MIREN	Lic. en Turismo - Mg. en Administración de Negocios-
4.		
5.		
6.		

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
	Frente a alumnos		Totales																
1.			X								X			X	4	10			
2.				X							X			X	4	10			
3.			X								X			X	4	10			
4.																			
5.																			
6.																			
7.																			

(*) **la suma de las horas Totales + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.**

(2) afectación desde el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en Introducción al Turismo

(3) afectación desde el cargo de Profesora Adjunta en Organizaciones de Alojamiento y Recreación

3- Plan de trabajo del equipo docente

1. Objetivos de la asignatura.

Objetivos de enseñanza

- Brindar el marco teórico necesario para interpretar a las reuniones como herramientas de comunicación, y su relación con el turismo.
- Explicar la dimensión y los impactos económicos y sociales del turismo de reuniones a nivel internacional, nacional y local.
- Exponer y problematizar las tipologías y modalidades de las reuniones, así como los requerimientos y características de los destinos de eventos.
- Resaltar la importancia de las entidades de apoyo en el turismo de reuniones.
- Describir y analizar las variables presentes en la generación y organización de reuniones.
- Conocer la tipología de los eventos empresariales y las particularidades de su planificación y ejecución.
- Analizar las características más relevantes respecto de la organización de megaeventos.

Objetivos de aprendizaje

- Que el estudiante logre incorporar el proceso de planificación a la organización y desarrollo de eventos.
- Que el estudiante sea capaz de elaborar presupuestos, proyectar y calcular los resultados económicos de un evento.
- Que el estudiante pueda analizar las características e identificar los roles de los actores que intervienen en el mercado del turismo de reuniones
- Que el estudiante comprenda aspectos específicos relacionados con la planificación de ferias y exposiciones.

2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

Núcleo 1: Conceptualización y dimensión del turismo de reuniones

Conceptualización de turismo de reuniones y eventos.

Clasificación de eventos.

El Turismo de Reuniones en el mundo, en Argentina y en Mar del Plata.

Destinos de eventos.

Superestructura. Entidades de apoyo al Turismo de Reuniones.

Núcleo 2: Planificación y gestión de reuniones

Generación de eventos.

Organización de eventos.

Comité Organizador.

Las secretarías: científico/académica, de difusión, de logística, de RRPP y protocolo, de exposición comercial y de finanzas.

Herramientas de planificación. Cronograma de actividades.

Evaluación del evento.

Núcleo 3: Eventos corporativos, Ferias y Exposiciones, y Megaeventos

Eventos empresariales: concepto y características particulares.

Objetivos, tipología y organización.

Ferias y Exposiciones: Objetivos, tipología y organización. Megaeventos: definición e impactos.

Aspectos particulares.

3. Bibliografía (básica y complementaria).

3.3.1 Bibliografía Obligatoria

- Alarico Gómez, Carlos (1995). **Gerencia de Eventos Especiales**. Caracas. Panapo.
 - Buendía, Juan Manuel (2000). **Organización de Convenciones, Congresos y Seminarios**. Méjico. Trillas.
 - Castex, Jorge E. y Gras, Juan Carlos (2005). **Puntos de Encuentro: la industria de las convenciones**. Buenos Aires. Ferias y Congresos.
 - Cruz Gómez, Pablo y Salva V., María de Lourdes (1989). **Congresos y Convenciones**. Méjico. Diana.
 - Cravioto Magallón, Tonatiuh (1991). **Organización de Congresos y Convenciones**. Méjico. Trillas.
 - De Gavaldá y Castro, Rubén Alberto (2015) **Organización de eventos: únicos, personalizados e irrepetibles**. Buenos Aires. Paidós.
 - Fisher, John G. (2001). **Como organizar Convenciones y Congresos**. España. Romanyá / Valls.
 - Herrero Blanco, Paloma (2000). **Gestión y organización de Congresos**. Madrid. Síntesis.
 - Jijena Sánchez, Rosario y Woskoboinik, Gerardo. (2007). **Marketing para eventos**. Buenos Aires. Ugerman Editor.
 - Jobani, Maisa. (2012) **“Ceremonial y Protocolo como herramientas para la optimización de la imagen institucional ”**. Apunte de curso-taller Universidad Nacional de Córdoba.
 - Molinari, Silvia Graciela (2008). **El Ceremonial Institucional y de los Negocios**. Temas Grupo Editorial SRL.
 - Torrents Fernández, Raimond (2010). Consultor. **Artículos varios**.
- http://www.torrents.org/05_articulos_publicaciones_organizacion.htm#otros_articulos_sobre_eventos
- International Congress and Convention Association. Statistics Report 2002-2011

- Artículo: **¿Qué es el Turismo de Reuniones y cómo se clasifica?** Extraído 27 de febrero de 2019 de https://www.entornoturistico.com/que-es-el-turismo-de-reuniones-y-como-se-clasifica/?__twitter_impression=true
- Observatorio Económico del Turismo de Reuniones de la República Argentina: Anuarios estadísticos del Turismo de Reuniones.
- Anuarios de ICCA.

3.3.2. Bibliografía Complementaria

- de Urbina, José Antonio (1996). **El arte de invitar. Su protocolo.** Barcelona. El Ateneo.
- Guerrero, Roberto. (2003) **Organización de eventos, relaciones públicas, protocolo y ceremonial.** -- La Plata : Instituto de Relaciones Públicas y ceremonial.
- **Ferías & Congresos.** Revista bimestral. Buenos Aires. Ed Ferias y Congresos.
- Fleitman Schvarcer, Jack. **Eventos y exposiciones.** Caracas. McGraw-Hill.
- Jijena Sánchez, Rosario (1997). **Eventos. Cómo organizarlos con éxito.** Buenos Aires. Centro de Organizadores de Eventos – COE.
- Observatorio de Comunicación, Género y Diversidad de la Secretaría de Derechos Humanos de la República Argentina. Comunicar en Diversidad.

4. Descripción de Actividades de aprendizaje.

Estas actividades se centrarán en el desarrollo de un Trabajo Práctico Integrador, que constará del Diseño y Planificación de un Evento o Reunión en forma grupal. Se toma en cuenta que en esta asignatura cobra especial relevancia el contacto con la realidad, por ende la actividad práctica resulta fundamental. En consecuencia, se propone una instancia de formación en relación al campo de actuación profesional. En este sentido, la estrategia docente contempla una correlación entre la presentación de los temas teóricos y el desarrollo de la actividad práctica. Por esta razón la actividad pedagógica consiste en el desarrollo de un Trabajo Práctico Integrador en forma grupal, estableciendo continuidades entre lo ya aprendido y los nuevos saberes, enfatizando conexiones con la realidad profesional y dando espacio al estudiante para efectuar sus propios diagnósticos, aportar ideas, realizar comparaciones, tomar decisiones, analizar opciones y arribar a conclusiones. Este tipo de actividad contempla un trabajo de campo en relación con la recolección de información, presupuestos, entrevistas a informantes clave, etc. en función del tema de que se trate la Planificación del Evento seleccionado. El docente tendrá el rol de tutor o guía, realizando un seguimiento permanente, implementando una evaluación integral en la que se tendrá en cuenta tanto el proceso como el resultado. Además, se incluirán criterios actitudinales en la evaluación, tales como el espíritu de colaboración y responsabilidad del estudiante con su equipo de trabajo. La temática de cada evento será propuesta por cada grupo respectivamente, a fin de motivar a los estudiantes a comprometerse en el desarrollo del trabajo, debiendo contar con el aval del docente.

Además, se llevarán a cabo debates mediante el análisis de artículos periodísticos con temas de relevancia y actualidad relacionados con la temática, promoviendo la participación activa de los estudiantes. Se realizarán ejercitaciones prácticas de los temas que resulten de mayor dificultad a fin de complementar la teoría con ejemplos fácticos que favorezcan la destreza del estudiante con el manejo de las diferentes técnicas.

5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

Se prevee que la totalidad de las clases y evaluaciones se desarrollen de manera presencial en aula física de la FCEyS de la UNMdP, excepto la realización del Trabajo Integrador (APE) y su respectivo recuperatorio, que serán asincrónicos y con entregas digitales vía e.mail.

Las fechas de las evaluaciones (parciales, APE y recuperatorios) se encuentran supeditadas a aquellas que determine la Subsecretaría de Planificación Institucional, debiendo implementarse las que figuren en la web de la Facultad, las cuales serán informadas a los estudiantes oportunamente.

CLASES	FECHA	TEMA TEÓRICO	TEMA PRÁCTICO
Clase 1 - Núcleo 1 Conceptualización y dimensión del turismo de reuniones	05-4	Presentación de la asignatura. Vínculo con Taller Turismo de Reuniones. Conceptualización de turismo de reuniones y eventos.	Impactos del Turismo de Reuniones en el mundo. Estadísticas El turismo de reuniones en Mar del Plata.
Clase 2 - Núcleo 1 Conceptualización y dimensión del turismo de reuniones	12-4	Superestructura del Turismo de Reuniones. Entidades de apoyo. Destinos de eventos.	Organización de Grupos.
Clase 3 - Núcleos 1 y 2 Conceptualización y dimensión del turismo de reuniones. Planificación y gestión de eventos	19-4	Clasificación de eventos. Generación y Organización de eventos. Comité Organizador: las secretarías	Trabajo práctico clasificación de eventos
Clase 4 - Núcleo 2 Planificación y gestión de eventos	26-4	Secretaría científica / académica	Trabajo en clase de Trabajo Integrador (APE)
Clase 5 - Núcleo 2 Planificación y gestión de eventos	03-5	Secretaría de difusión Secretaría RRPP y protocolo	Trabajo en clase de Trabajo Integrador (APE)

Clase 6 - Núcleo 2 Planificación y gestión de eventos	10-5	Secretaría de logística	Trabajo en clase de Trabajo Integrador (APE)
Clase 7 - Núcleo 2 Planificación y gestión de eventos	17-5	Secretaría de finanzas	Trabajo Práctico Cálculo del Valor de Inscripción a un evento
	MI 23-5	1° PARCIAL 13,30 a 16hs	
Clase 9 - Núcleo 3 Planificación y gestión de eventos	31-5	Devolución 1er parcial. Ferias y exposiciones	Trabajo en clase de Trabajo Integrador (APE)
Clase 10	7-6	RECUPERATORIO 1° PARCIAL 13,00 a 15,30hs	Cronograma de actividades Evaluación del evento
Clase 11 – Núcleos 1, 2 y 3 Planificación y gestión de eventos	14-6	ENTREGA DE TRABAJO INTEGRADOR (APE) Devolución recuperatorio del 1° parcial	
Clase 12 Núcleo 3 Eventos corporativos. Ferias y exposiciones. Megaeventos	21-6	Eventos corporativos. Megaeventos	Invitado especial
Clase 13 – Núcleos 1, 2 y 3	28-6	Devolución de Trabajo Integrador (APE)	
Clase 14 Núcleos 1, 2 y 3	05-7	2do parcial: Exposición Oral del Trabajo Integrador (APE) Devolución 2° parcial	Entrega de Recuperatorio de Trabajo Integrador (APE)
Clase 15 Núcleos 1, 2 y 3	12-7	Recuperatorio 2do parcial Oral Devolución Recuperatorio 2do parcial y devolución Recuperatorio de APE	

6. Procesos de intervención pedagógica.

- Clases teóricas, prácticas y teórico prácticas presenciales y asignación de trabajos prácticos domiciliarios.
- Utilización de material audiovisual a través del Campus Virtual.

- Análisis de casos y resolución de problemas (presencial)
- Sesiones de discusión (presenciales) y participación en foro del Campus Virtual
- Trabajo de campo a través de Internet: orientado a la recolección de información e investigación para el desarrollo del trabajo integrador (APE).
- Campus virtual: será el espacio de comunicación para la clase, para notificaciones y consultas. Además, en este espacio se hallará disponible el material de estudio: bibliografía, documentación, artículos de interés, videos, etc.
- Tutorías para el desarrollo del trabajo integrador (APE) en forma presencial.
- Invitados especiales (presencial o mediado por la tecnología, zoom o similar)

7. Evaluación

3.7.a) Requisitos de aprobación

El régimen de evaluación, aprobación y promoción se ajusta a los requisitos establecidos en la normativa vigente (OCA N° 810/22). Constará de dos pruebas parciales con sus respectivos recuperatorios y una actividad pedagógica; examen habilitante y examen final para aquellos alumnos que no cumplan con los requisitos establecidos en el promocional pero sí cumplan con las condiciones determinadas para llegar al habilitante y final.

La promoción de la asignatura implicará necesariamente tener aprobada la actividad pedagógica, calificación superior a cuatro (4) puntos en cada uno de los exámenes parciales y obtener un promedio no inferior a seis (6) puntos entre ambos parciales.

Aquellos estudiantes que cumplan con los requisitos establecidos ut supra y no alcancen el promedio de seis (6) puntos, superando los cuatro (4) puntos, estarán en condiciones del presentarse al examen final.

Para el acceso al examen habilitante será requisito indispensable haber aprobado la actividad pedagógica, además de uno de los exámenes parciales.

Aquellos alumnos que no tengan aprobada la Actividad Pedagógica en la fecha prevista según cronograma, accederán a un recuperatorio de la misma. En el caso de resultar desaprobado, pasarán a instancias de examen final.

3.7.b) Criterios de evaluación

La evaluación prevista aspira a considerar al estudiante en el proceso de aprendizaje, a partir de su actitud y el desarrollo de sus aptitudes, y en el producto de aprendizaje, en función de las tareas realizadas. La evaluación se contempla en relación al cursado de la asignatura, acreditado en el desarrollo de las actividades teórico – prácticas y de acuerdo a las instancias de evaluación contempladas en las disposiciones vigentes respecto de promoción en asignaturas obligatorias.

Criterios de evaluación:

- Manejo comprensivo de la lectura bibliográfica obligatoria. Claridad conceptual.
- Integración de conocimientos bibliográficos y temas de clase.
- Capacidad de relacionar los contenidos teóricos con su respectiva praxis.

- Coherencia en la presentación de trabajos.
- Uso del vocabulario técnico y redacción clara y precisa.
- Búsqueda de información pertinente.
- Capacidad de trabajo en equipo.

3.7.c) Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final:

- Primer parcial presencial: el primer parcial será un examen escrito teórico-práctico y tendrá una duración máxima de 3 horas.
- Segundo Parcial presencial: el segundo parcial consistirá en una exposición oral integradora.
- Recuperatorios presenciales: Cada uno de los exámenes parciales tendrá un único recuperatorio individual escrito u oral, según corresponda a la metodología del parcial desaprobado. La calificación obtenida en el examen recuperatorio reemplazará a la nota del parcial correspondiente.
- Habilitante presencial: Aquellos alumnos que deban rendir un examen habilitante para acceder al examen final deberán responder un cuestionario escrito u oral sobre los temas correspondientes al parcial desaprobado.
- Examen final presencial: el examen final será oral.
- Actividad pedagógica: Los estudiantes deberán realizar una única actividad pedagógica asincrónica, que consistirá en un trabajo práctico integrador en forma grupal, que constará del diseño y planificación de una reunión o evento. La entrega del trabajo se realizará por escrito como Tarea a través del Campus Virtual o vía e-mail según se indique oportunamente.

8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

Profesora adjunta a cargo

Preparación del Plan de Trabajo Docente.

Coordinación del dictado de la asignatura.

Dictado de las clases teóricas.

Diseño y desarrollo de las clases teórico-prácticas.

Diseño de evaluaciones parciales, recuperatorios, habilitantes y finales. Elaboración de criterios de corrección.

Corrección de pruebas parciales, recuperatorios, habilitantes y exámenes finales.

Supervisión de tutorías y atención de consultas de los trabajos integradores desarrollados por los estudiantes (actividad pedagógica).

Participación en el seguimiento y evaluación de los trabajos integradores desarrollados por los estudiantes (actividad pedagógica).

Facilitación de referencias bibliográficas y documentales.

Facilitación de material digital.

Propuesta y coordinación de visitas de expertos.

Supervisión de la labor de los integrantes de la cátedra.

Convocar y coordinar reuniones de cátedra.
Estimular la capacitación del personal docente a su cargo a través de la asistencia a cursos, talleres o en la producción de trabajos para congresos o publicaciones.

Jefe de Trabajos Prácticos

Tutorías de los trabajos integradores. Seguimiento y evaluación de los trabajos integradores desarrollados por los estudiantes (actividad pedagógica).
Dictado de algunas clases teóricas (presentación de temas teóricos) según se establezca en acuerdo con la profesora adjunta.
Participación en el diseño y desarrollo de las clases teórico-prácticas y prácticas.
Diseño y desarrollo de las clases de estudios de casos.
Colaboración en la corrección de pruebas parciales, recuperatorios, habilitantes y exámenes finales.
Colaboración en la propuesta y coordinación de visitas de expertos.
Aportes de referencias bibliográficas y documentales.
Aportes de material digital.
Asistir y colaborar en las reuniones de cátedra.
Participación en la producción de presentaciones para congresos o publicaciones.

Actividades propuestas para el período en que no se dicta el curso:

Todo el equipo docente:

Actualización de bibliografía y búsqueda de documentación.
Selección de casos para su estudio.
Contactos con posibles invitados expertos.
Preparación de material digital.

Actividades 2do cuatrimestre año 2023:

Lic. Ana Wasserman: Prof Adjunta en la asignatura Proyectos Turísticos.
Lic. Esteban Zaballa: JTP en la asignatura Introducción al Turismo.
Mg. Ane Miren Diez Alberdi: Prof. Adjunta en la asignatura Práctica Profesional en Turismo.

Hoja de firmas